EMAPE | EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

# COMITÉ DE CONTROL INTERNO

## ACTA Nº 02-2018-CCI/EMAPE

## I. AGENDA DE LA REUNIÓN DEL 26 DE FEBRERO DE 2018

1. Atención al Informe Nº 2-0961-2017 "Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno" del OCI EMAPE
2. Avances sobre la "Implementación del Sistema de Control Interno", en atención a las Actividades consideradas en el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno en EMAPE S.A.
3. Actas de Compromiso con la Implementación del SCI de Funcionarios que se han incorporado a la Institución en el presente año.
4. Actualización del link del SCI en el portal institucional, así como en el aplicativo de la Contraloría General "Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno" con la información correspondiente.

## II. ASISTENTES

| APELLIDOS Y NOMBRES | CARGO/DEPENDENCIA |
|---|---|
| Enrique Castillo Alvarez | Gerente Central de Planeamiento y Sistemas / Representante del Presidente del Comité de Control Interno |
| David Anglas Rosales | Gerente Central de Control Previo / Secretario Técnico del Comité |
| Jaime Barnett Palomino | Gerente Central de Administración y Finanzas / Miembro del Comité |
| Carla Inés Binasco Retiz | Gerente Central de Asesoría Legal / Miembro del Comité |
| Carlos Bringas Constantini | Gerente General Adjunto de Infraestructura Vial / Miembro del Comité |
| José Luis Justiniano Martinez | Gerente General Adjunto de Mantenimiento Vial / Miembro del Comité |

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión el representante de la Gerencia Central de Control Previo, como Secretario Técnico del Comité de Control Interno dando lectura a la Agenda, verificando que se cuenta con el quorum respectivo, indicando los temas a tratar.

| ITEM | ACTIVIDADES |
|---|---|
| 1. | Con Memorándum Nº 272-2017-EMAPE/OCI de 28.12.2017 el Órgano de Control Institucional de EMAPE remite el Informe Nº 2-0961-2017-007 "Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno" en cuyas recomendaciones Nºs 2 y 3 señala: "*que se formule el Plan de Trabajo y se establezca un nuevo cronograma de actividades, que permita con la celeridad pertinente llevar a cabo el proceso de implementación del Sistema de control Interno en la empresa*", e "*impulsar la implementación del sistema de control interno, ...realizando evaluaciones periódicas al mencionado proceso, a fin que se adopten oportunamente los correctivos necesarios, ... registrar las actividades realizadas en las fases mencionadas en el aplicativo informático https:apps1.contraloria.gob.pe/login/wfrm/index.asp.*"<br>Al respecto, en atención al citado Informe, se presentan las acciones realizadas en la presente reunión de Comité a fin de continuar con la implementación del Sistema de Control Interno. |

## COMITÉ DE CONTROL INTERNO

| ITEM | ACTIVIDADES |
|---|---|
| 2. | Se informa que con Memorándum Nº 02-2018-EMAPE-GG de 05.02.2018 el Secretario Técnico del Comité de Control Interno, remite el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno de EMAPE aprobado en Acta Nº 001-2018 del Comité de Control Interno, al Gerente General en su calidad de Presidente del Comité para su aprobación y disposición pertinente a fin de proceder con la Etapa IV Ejecución. **(Anexo Nº 1)**<br>Dicho documento, detalla las actividades a ejecutarse para el Fortalecimiento del SCI, describe las acciones para el cierre de cada brecha identificada, designando al responsable de implementar cada acción, y estableciendo el cronograma de trabajo.<br>Al respecto, con Memorándum Circular Nº 001-2018-EMAPE/GG de 07.02.2018 el Gerente General dispone a las Gerencias Generales Adjuntas y Gerencias Centrales, la ejecución de las acciones detalladas y asignadas en el Plan de Trabajo el cual se adjunta al presente. **(Anexo Nº 2)**<br>En fecha con Orden de Servicio Nº 1837 de 22.02.2018 se ha contratado a un Especialista para brindar, entre otras actividades, el Servicio de Asesoramiento y Apoyo Especializado a los coordinadores acreditados ante el Comité de Control Interno en la Etapa IV Fase de Ejecución – Cierre de Brechas para el proceso de Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de EMAPE S.A. |
| 3. | Respecto a las Actas de Compromiso de los Funcionarios que se incorporaron a la Institución, se ha tomado conocimiento de la suscripción de las mismas, las cuales se remitirán al OCI-EMAPE para su conocimiento y atención de dichas actualizaciones en atención a la normativa vigente. |
| 4. | Con Memorándum Nº 003-2018-EMAPE-ST/CCI de 09.02.2018 el Secretario Técnico solicita al Gerente Central de Planeamiento y Sistemas la publicación en el Portal Web de EMAPE del Acta Nº 001-2018, Plan de Trabajo y Cronograma para Cierre de Brechas y el Reporte de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno – Fase de Planificación. Asimismo, se acordó disponer al responsable de la actualización del Portal de Transparencia de EMAPE S.A., que la presente Acta y las Actas de Compromiso actualizadas, sean consignada en el link - Sistema de Control Interno de la Entidad **(Anexo Nº 3).** Asimismo, el registro en base a los actuados aprobados en la fecha, en el aplicativo informático "Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno" de la Contraloría General de la República. |

## IV. ACUERDOS

Los integrantes del Comité de Control Interno de EMAPE, luego de una breve deliberación aprueban por unanimidad lo siguiente:

| TEM | ACUERDOS |
|---|---|
| 1. | Se informó los avances de las acciones para atender las recomendaciones del Informe Nº 2-0961-2017-007 "Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno", acordando remitir al OCI-EMAPE la información correspondiente. |
| 2. | La Gerencia General dispuso se cumpla el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno de EMAPE S.A.<br>Asimismo, revisar los productos del Servicio de monitoreo de Asesoramiento y Apoyo Especializado a los coordinadores acreditados ante el Comité de Control Interno en la Etapa IV Fase de Ejecución – Cierre de Brechas para el proceso de Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de EMAPE S.A., lo que permitirá reportar el avance del proceso de Implementación del SCI a la fecha. |
| 3. | Se acordó la remisión al OCI-EMAPE de las Actas de Compromiso actualizadas de los funcionarios que se incorporaron a la Institución en el presente año. |

EMAPE | EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

## COMITÉ DE CONTROL INTERNO

| TEM | ACUERDOS |
|---|---|
| 4. | Se acordó publicar las actualizaciones del proceso de Implementación del Sistema de Control Interno de EMAPE S.A., en el Portal de Transparencia de EMAPE e incluir dichos actuados en el aplicativo informático "Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno" de la Contraloría General de la República e informar al OCI-EMAPE. |

Los presentes acuerdos contaron con el voto aprobatorio de todos los miembros del Comité de Control Interno.

Siendo las 14:00 horas, se dio por finalizada la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.
ING. Presidente del Comité Castillo Alvarez
GERENTE CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y SISTEMAS

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.
DAVID ANGLAS ROSALES
Secretario Técnico
Comité de Control Interno
Res. N° 079-2017-EMAPE/GG (07.12.2017)
Secretario Técnico

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.
CARLA INÉS BINASCO RETIZ
Gerente Central de Asesoría Legal
Miembro del CCI

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.
ING. CARLOS R. BRINGAS CONSTANTINI
GERENCIA GENERAL ADJUNTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
Miembro del Comité

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.
ING. JOSE LUIS JUSTINIANO MARTINEZ
GERENTE GENERAL ADJUNTO DE MANTENIMIENTO
Miembro del Comité

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.
CPC. JAIME BARNETT PALOMINO
GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Miembro del Comité